

## HOJA DE CALENDARIO

# JUEVES

# 7

# Diciembre

San Ambrosio, obispo y doctor

### ANOTACIONES

## Ante el estrago

Desde los comienzos de la guerra venimos oyendo, un día y otro, que España es neutral únicamente por lo que atañe a las operaciones militares, pero que en todo lo demás sufre los efectos de la plena beligerancia. La afirmación es irreproachable: destruido el viejo régimen económico en lo que tenía de universal; no bastándose a sí mismo nuestro país, ni en cuanto a primeras materias para su industria ni en cuanto a esenciales artículos de primera necesidad para su subsistencia; sin tonelaje marítimo suficiente a asegurar la autonomía de su aprovisionamiento y de su exportación; con un sistema de ferrocarriles que nos condena al desarreglo circulatorio; territorialmente enclavados entre cuatro naciones beligerantes y en una zona de constante perturbación, claro es que han variado hace tiempo para España las condiciones en que normalmente se desenvolvían su tráfico mercantil, su industria y, —por repercusión de esos cambios de ritmo,—la base de existencia de cada ciudadano.

Pero, a esa variación fundamental, ¿ha correspondido una correlativa mutación de concepto, una clara y perfecta comprensión de tales circunstancias por parte de la sociedad que las sufre y está expuesta a sufrirlas todavía con más rigor? No, ciertamente. Se ha descuidado, hemos descuidado todos, quien más quien menos, el deber de preparar a la conciencia pública, de estimularla, de conducirla a meditar sobre ellas y valorarlas de un modo cierto. Hemos olvidado esa necesidad, esa gran necesidad, con peligro de que, el día menos pensado, no sólo nos veamos en presencia de un grave conflicto material, sino también en presencia de un caos de opinión, por cogerle a todo el mundo en ayunas y sin criterio formado acerca de los modos y las posibilidades de resolverlo.

Repetidas veces se habló en estas mismas columnas de los efectos de la guerra en el orden económico, entendiéndola como uno de aquellos grandes siniestros o averías que no permiten ser tratados según la norma corriente de la ley civil o del precepto administrativo. Es algo parecido al incendio, a la catástrofe ferroviaria, al naufragio. Todo el mundo se halla interesado entonces en la salvación común y todo el mundo obligado a procurarla con su individual esfuerzo, bajo la sanción inexorable que le consta no puede evadir.

Pero así como en tales casos no hay necesidad de advertir a nadie cuál es su deber y cuáles las consecuencias de no cumplirlo, cuando se trata de fenómenos colectivos de esa otra índole, por su complejidad y magnitud no se hacen perceptibles a primera vista, requiriendo una obstinada labor de los elementos sociales directivos si se quiere despertar aquella evidencia en la multitud.

Para semejante obra es indispensable, en primer término, entregar a la meditación de las gentes el concepto mismo del estrago, cuyas consecuencias padecemos todos, a fin de que, en forma veraz y sincera, consideren lo que hay en él de fatal o inevitable y lo que puede ser intervenido, esto es, dominado o aminorado por la mano del hombre. Una sugestión de la comodidad o la pereza, una idea simplista acerca del mecanismo de las sociedades induce a bastantes personas a juzgarlo «todo» posible. Queremos que haga sol, que no caigan rayos, que no ocurran terremotos, que no se acerque a la Tierra el cometa Halley. Queremos ir al cine, sin que nadie nos moleste ni nos agite la fiesta. Queremos, en fin, no tener que ocuparnos de nada ni poner un minuto en tensión nuestros nervios o nuestra inteligencia. Pero, ¿es esto posible? Por encima de nuestras cabezas, bajo nuestras plantas, en nuestros organismos, rueda y circula continuamente la potencia de lo fatal, que ahora alcanza a una hormiga, y luego a una nación, y más tarde a un astro del cielo. Dentro de esa ley cósmica de la conflagración inevitable y el cataclismo imprevisto, vini-mos a la existencia, como vino el primer hombre y vendrá el último. Ella es condición y supuesto previo de la vida, contra los cuales protesta en vano la ingenuidad de los niños o de los pueblos infantiles; ella nos envuelve en redondo y nos arrastra en su torbellino hacia la ignorada meta del destino universal.

Más, dentro de ese torbellino inevitable, un ancho campo está abierto a la previsión y eficacia del hombre. El mismo desamparo en que se vió frente a la naturaleza hostil o im-pasible, le impulsó todas las formas de coordinación orgánica que se han sucedido y perpetuado a través de la historia: familia, tribu, ciudad, nación, estado nacional. Y al estado nacional competen en primer término, pero nada más que hasta cierto punto, las funciones correctoras de esos cambios de ritmo, de esas alteraciones de régimen económico que vienen a ser para la vida social lo que las alteraciones del régimen climatológico para la vida de las especies. El estado dispone de la suprema autoridad y, por lo tanto, de la suma potencia asequible a las agrupaciones humanas; tiene en sus manos la ley, la coacción, la fuerza pública, todos los elementos insuperables para regular y dirigir, para corregir y encauzar las corrientes perturbadas, llegando a una verdadera movilización social, paralela con la movilización de los ejércitos, de que esta guerra máxima de 1914 nos ha ofrecido el ejemplo por primera vez.

Peró semejante movilización, o «ley marcial de la economía pública», como se la ha llamado, no es algo de eficacia infalible si se la considera como un puro automatismo, entregada a sí misma y abandonada, como cosa inerte, a su sentido literal. Requiere una colaboración incesante y activa por parte de la muchedumbre que se base, precisamente, en la comprensión y la evidencia. A provocar esa evidencia se han dedicado y se dedican en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Suiza, trabajos continuos, propagando la fatigable y llena de ardor, que es hora de tener presente al lado de acá de los Pirineos, no ciertamente porque peligré la paz material, sino porque los efectos económicos de la guerra, las réplicas y contraréplicas del bloqueo y la persecución

# NUEVO CINE

ROIG, NÚM. 9 Jueves 7 Diciembre 1916 Teléfono n.º 113

A LAS 9 SESION EXTRAORDINARIA  
¡EMOCIONANTE! ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

## Cuando la Primavera volvió...

2.000 metros—Cines Roma—Por la bella y gentil MARIA JACOBINI que tanto éxito alcanzó en la pasada temporada y que luce elegantísimos trajes de la renombrada casa Fracini-Roma.

EMOCION—SUGESTIVAS—ESCENAS—ARTE  
MAGNIFICA—PRESENTACION—RIQUISIMAS TOILETTES  
EXITO INDISCUTIBLE

DIA 8.—Fiesta de la Purísima: 2 sesiones a las 5 y cuarto y 8 y media.  
SABADO—Dia de gran moda—Fenomenal y selecto programa.

En breve LACRIMAE RERUM por la gran Bertini.

submarina, se dejan sentir cada vez con mayor intensidad. Ahí están el problema general de los transportes, el del carbón, el del trigo. No aseguro que forzosamente hayan de producir un conflicto de pavorosas consecuencias, pero pueden producirlo y todos los síntomas indican, cuando menos, una situación en extremo delicada que tal vez exija remedios excepcionales.

Hasta ahora no se ha tratado en España más que del encarecimiento de la vida, pues los medios de subsistencia no llegaron a faltar; se ha desequilibrado el presupuesto de todas las familias, caracteres desastrosos de insuficiencia para la mayor parte, pero la dificultad ha radicado en los precios, no en la carencia ni aun en la escasez de los artículos indispensables a la normalidad social. ¿Qué sucedería el día que a ello sumaran esta escasez, o la carencia absoluta que hasta ahora no se han presentado? ¿Qué sucedería si, faltos de toda preparación del espíritu público, para ahorrar las existencias, para asegurar la continuidad de los servicios esenciales, se impusiera reducciones o tasas en la cantidad de los alimentos, en las horas de alumbrado, en el consumo del carbón; si para mantener la continuidad del trabajo y la coherencia de los transportes que le es necesaria, tuviesen que dejarse en suspenso tales o cuales reglamentaciones, convenios y garantías, ora en favor de los patronos, ora en favor de los obreros, imponiendo el arbitraje forzoso para resolver las desavenencias posibles?

Todo eso requiere una previa aceptación voluntaria, hija del convencimiento, del patriotismo y del propio interés, en el alma de las multitudes. El sostén de las leyes no reside tanto en la coacción como en la voluntad de cumplirlas. Los medios coercitivos son útiles únicamente si recaen sobre la infracción excepcional y aislada; no cuando deben estrellarse contra la inercia o la resistencia pasiva de toda una nación, que es lo mismo que poner puertas al campo. Por esto, en Alemania, en Francia, en Inglaterra las medidas extraordinarias y de «movilización social», aun hallándose esas naciones en estado de sitio, han sido preparadas por una intensa campaña de popularización, de educación cívica, entre cuyos documentos, por su elocuencia y por tratarse de un nombre nada sospechoso en el campo de las reivindicaciones democráticas, desuellan los grandes discursos de Lloyd George, propugnando una interrupción de la legalidad sindicalista, mientras dure el gran incendio. Todo el mundo ha de trabajar como bombero en estos casos y no hay tiempo de entretenerse en discusiones sobre la responsabilidad de la catástrofe o la reglamentación del salvamento, so pena de perecer entre las llamas.

MIGUEL S. OLIVER.

(De «La Vanguardia»).

## El abatimiento inglés

NI TRIUNFOS NI VIVERES

El carácter y objeto de la actual campaña de la Prensa inglesa contra el Almirantazgo lo describe la revista inglesa «Observer», haciendo en el artículo, al mismo tiempo, importantes declaraciones sobre el estado real de la opinión inglesa.

La revista declara que un grupo de ultrachauvinistas ingleses se esfuerzan en explotar para sus planes especiales el abatimiento reinante en Inglaterra, siendo el objeto de este grupo, dirigido por lord Northcliffe, el derrocamiento del Gobierno, que debe ser sustituido por el Consejo de los Diez.

Opina «Observer» que entonces no gobernarían el pueblo y el Parlamento, sino la dictadura periódica de la Prensa amarilla. El «Observer» atribuye el actual abatimiento del pueblo inglés a dos causas:

Primera. La situación militar poco satisfactoria de la «Entente», agravada por los reverses rumanos.

Inglaterra—añade—acogió la intervención de Rumania como la coronación de la guerra, viendo en ella la próxima victoria. En lugar de esto vino el infortunio, no sólo para Rumania, sino para la «Entente» toda. Además, la flota no mostró que a su frente estuviese un maestro, como Inglaterra necesita y esperaba.

Segunda la carestía de los viveres, provocada por las recientes disposiciones del Gobierno.

De modo que, agrega la revista, de los desaciertos económicos y militares nació una depresión, que es utilizada ahora por los partidarios de las extremas medidas para sus desesperadas campañas contra el Gobierno.

## La falta de hombres en Inglaterra

Bajo el título de «Sir D. Haig, necesita más hombres», dice el «Daily Mail»:

«Ahora todavía ocurre en muchos sitios que los hombres jóvenes y robustos que el ejército necesita, se sustraen al servicio militar.»

Los hombres de edad mediana, los que el ejército no necesita, y cuya salud no puede resistir a las fatigas de la guerra, son enviados al frente.

En Francia no sobran los hombres indispensables para el trabajo, sino al contrario: estos hombres tienen que ir de Inglaterra o de sus colonias.

El empleo de gente de color para estas obligaciones puramente secundarias es necesario, si «queremos emplear con prudencia» nuestros recursos»

¿Con más «prudencia»?

# NOTAS MUNICIPALES

## Empleados y personal del Ayuntamiento a quienes no se les aumenta el sueldo en el Presupuesto para 1917

	Sueldo que cobran Pesetas
Oficial Mayor.	1.800
Depositario.	2.000
Gratificación al mismo como premio por los años de servicio que lleva prestados al Ayuntamiento.	650
Premio del Recaudador de arbitrios.	2.000
Auxiliar del Recaudador a razón de 360 pesetas anuales, pagados por meses de treinta días.	360
5 guardias municipales a 900'00 pesetas.	4.500
Sereno del Claustro del Carmen.	180
Encargado del alumbrado público y demás servicios municipales en el pueblo de S. Clemente con obligación de desempeñar el cargo de sepulturero en el Cementerio del mismo.	300
Encargado del alumbrado público y demás servicios municipales en Llumesanas.	200
Gratificación a los citados dependientes de S. Clemente y Llumesanas como encargados del servicio de movimiento de población, a razón de 30 pesetas anuales cada uno.	60
Guarda-paseos.	900
Fiel encargado del reposo municipal y de la vigilancia de los mercados.	720
Profesor veterinario.	1.865
Profesor veterinario inspector de carnes y puestos públicos de venta de S. Clemente y Llumesanas y encargado de los demás servicios sanitarios de fuera del casco de la ciudad.	1.500
Dependiente encargado de la limpieza del matadero público.	750
Premio de recaudación a razón de 75 céntimos por cien pesetas sobre el producto que se calcula del impuesto sobre el degüello de ganado e inspección de carnes en el matadero.	400
Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad, sin opción al percibo de ningún derecho.	720
Médico con obligación de visitar a los empleados municipales, guardas de consumos, individuos de la Guardia Civil y a los vecinos pobres que designe el Ayuntamiento.	1.000
Maestro para una nueva escuela para obreros de Mahón.	1.500
Pasante para la escuela de párvulos.	500
Pasante para la escuela de niñas primera de Mahón.	500
Pasante para la escuela de niñas segunda de Mahón.	300
Otra pasante para dicha escuela de niñas segunda de Mahón.	500
Al Maestro D. Antonio Juan (aumento voluntario concedido en sesión de 5 diciembre de 1904).	250
A la Maestra D. <sup>a</sup> Josefa Moreno (aumento voluntario de sueldo como Maestra de la primera escuela de niñas de Mahón).	250
A la Maestra D. <sup>a</sup> Catalina Roselló (aumento voluntario de sueldo como Maestra de la escuela segunda de niñas de Llumesanas).	50
A la Maestra D. <sup>a</sup> Francisca Pons Clar (aumento voluntario de sueldo como Maestra de la escuela de niñas de Llumesanas).	250
Al Maestro D. Juan Socias (aumento voluntario de sueldo como Maestro de la escuela de niños de S. Clemente).	300
Encargado del Museo municipal para la conservación del mismo.	300
Maestra de la escuela de párvulos para enseñanza nocturna de niñas.	930
Médico titular de Mahón.	750
Médico titular de S. Clemente y Llumesanas.	600
Gratificación al médico del Dispensario Oftalmológico.	1.500
Jornales de dos capataces para recomposición de caminos.	3.200
Para pago de jornales de capataces y peones adoquinadores.	720
Pensión vitalicia convenida con los consortes D. Juan Olives Carreras y D. <sup>a</sup> Maria Pons Tuduri.	250
Jubilación a D. <sup>a</sup> Catalina Preto Pablo Ayudante que fué de la escuela de niñas segunda de Mahón.	500
Jubilación a D. Antonio Rotger, pasante que fué de la escuela de niños segunda de Mahón.	400
Gratificación al Apoderado del Ayuntamiento en Palma.	150
Subvención a D. Mauricio Hernandez (para observaciones astronómicas.)	720
Encargado de la brigada de desinfectadores.	360
Encargado de las desinfecciones.	360
Agente encargado de la higiene de la prostitución.	1.500
Profesor Jefe del Laboratorio municipal.	

Nota.—A pesar de que las jubilaciones y pensiones vitalicias son intangibles, no hemos querido descartar de este cuadro dichos emolumentos a fin de que éste sea mas completo.

## GAUETILLA

### Circulo Monárquico

Se avisa a los Sres. Socios que deseen participaciones del billete

NÚMERO 35.093

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 del actual, pueden pasar a recojerlas en la Conserjería de esta Sociedad hasta el día 10 del mes en curso.

Como estaba anunciado, ayer mañana a las diez tuvo lugar en la Iglesia de Santa María, solemne funeral por el eterno descanso del alma de Su Magestad Imperial y Real Apostólica el Emperador de Austria Francisco José.

El acto superó en grandiosidad a cuanto cabía esperar.

En el centro de la amplia nave habíase alzado soberbio túmulo, destacándose en su parte alta la corona imperial sobre rico almoadon de terciopelo, viéndose en el frente la bandera austriaca cubierta con crespon negro. El altar hallábase enlutado y la Iglesia lucía espléndida iluminación.

La concurrencia era en extremo numerosa, ocupando los Caballeros el lado del Evangelio y las señoras el de la Epistola.

Presidió el severo acto el Vice-Consul de la nación austriaca en esta nuestro distinguido amigo don Juan F. Taltavull, quien vestía uniforme de Consul, ostentando la Gran Cruz del Mérito Militar y la Medalla de Oro del Emperador Francisco José, conmemorativa del 60 aniversario como Emperador. Junto al señor Taltavull ocuparon asiento el Excelentísimo señor General Gobernador don German Brandeis, el M. I. señor Delegado del Gobierno don Antonio Gimenez, el Dr. Don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral en representación del Obispo de esta diócesis, el señor Comandante de Marina don Francisco Pou, el Alcalde de esta ciudad don Pelegrin G. de

Moncada, la minoría conservadora de nuestro Ayuntamiento, el Canónigo Doctoral Dr. don Miguel Dalmedo en representación de varios cuerpos e Instatutos de la guarnición, Correos, Hacienda, Instituto de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, Reverendos Párrocos, Cuerpo Consular, Cruz Roja, Presidente del Ateneo Científico, Capitán y tripulantes del vapor alemán «Mathilde» Sección Torpedista, representaciones de Ciudadela, Alayor, Villacarlos y Ferrerías, retirados del Ejército, de la prensa de Mahón y Ciudadela, Propietarios, Industriales, Comercio, Obreros y de todas la clases sociales.

Presidían el grupo numeroso de señoras las hijas del señor Vice-consul doña Maria y doña Josefina Taltavull, juntamente con las señoras del Alcalde y Comandante de Marina.

Ambas presidencias ocupaban sillas enlutadas.

Fuó celebrante el Cura Regente de la Iglesia de santa María Rdo. don Narciso Panedas presbítero, y ministros los Rdo. señores Pons Ginart y Gorrias.

La orquesta y cantores estuvieron muy bien, bajo la experta batuta del Rdo. don Damián Andreu Pbro ejecutando la misa y Responso del citado señor Andreu y el ofertorio de don Benito Andreu Pbro.

Durante la elevación de la Sagrada Hostia, la orquesta ejecutó el himno Imperial Austriaco, de marcado tono religioso.

Cuatro jóvenes academistas Estanislao, como dependientes del Vice-Consulado, ostentaban en la solapa de la americana los colores de la bandera austriaca, guante negro y abrazadera de crespon, estando encargados de la colocación de los asistentes.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, desfilaron todos los caballeros ante el Vice-consul, estrechándole la mano, y las señoras desfilaron ante la presidencia del duelo.

El acto resultó severo e imponente dedicándose generales elogios al Vice-consul don Juan F. Taltavull por la admirable organización del mismo.

Ayer tarde a las cinco y media salió para Barcelona directo el vapor «Monte-Toro» al mando del capitán señor Caldés.

Esta mañana ha llegado de Palma el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá mañana para Alcudia y Barcelona.

Esta noche se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, la cual no pudo tener lugar el pasado lunes por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Ayer salió para Ciudadela en el auto-coche nuestro amigo el director gerente de «La Marítima» don Juan F. Taltavull, embarcando por la noche en aquel puerto para el de Palma, siendo probable regrese mañana.

Deseamos haya llevado un feliz viaje.

Han llegado al puerto de Palamós en seis botes, 148 tripulantes del magnifico vapor italiano «Cilte de Palermo» de 6.000 toneladas, hundido por un submarino alemán el día 2 del corriente a 25 millas del cabo de San Sebastián.

El «Cilta di Milano» procedía de Newyork llevando a bordo tres mil toneladas de carbon para la armada italiana y gran número de caballos para aquel ejército.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros estimados amigos los Canónigos Lectoral y doctoral respectivamente doctores don Gabriel Vila y don Miguel Dalmedo Pbro.

Ambos canónigos vinieron para asistir a los funerales celebrados por el alma del difunto Emperador de Austria Francisco José, representando el primero a nuestro amantísimo Prelado y el segundo al Cabildo Catedral.

Por la tarde salieron de nuevo para Ciudadela.

### NUEVO CINE

JUEVES 7.—EXITO SIN PRECEDENTES  
Cuando la primavera volvió  
TRIUNFO DE MARIA JACOBINI

Pasajeros salidos ayer a bordo del vapor correo «Monte Toro» para Barcelona:

Don Rafael Berón; don José Cantó y Señora; don Juan Gomila; don José Panadés; 6 individuos de tropa; don Salvador Nuza; doña Magdalena Mestres; don Sebastian Aguilera; don Luciano Adalid; don Jesús Mompalles; doña Dolores Vidal y un menor y doña Enriqueta Selats.—Total 19.

Varios son los vecinos que se han acercado para manifestarnos su desconformidad en que durante la época de las lluvias, verdaderas bandadas de palamos se posesionen de los tejados cuyas aguas, al llover, van con los excrementos de dichas aves, a las cisternas.

Verdaderamente, creemos que dichos vecinos tienen sobrada razón no sólo por estar terminantemente prohibido por la Juntade Sanidad el tener los colombófilos sus palomares abiertos, sino que no sabemos que exista disposición alguna que obligue a beber aguas impuras por contener en disolución excrementos de volátiles.

Por lo tanto, esperamos que la autoridad competente dictará el consabido bando enaminado a que sean cerrados los palomares.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón enagenará en SUBASTA PÚBLICA los préstamos sobre alhajas, ropas y otros que hayan caducado, el jueves día 14 del corriente mes, empezando a las dos y media de la tarde en el local Social sito Calle Alonso III n.º 11.

El astrónomo Sfeijoon ha hecho los siguientes pronósticos para lo que resta de la presente quincena:

«El miércoles 6 se acercarán al SO. de Irlanda y NO de la Península otras depresiones del Atlántico, las cuales causarán lluvias en el O desde donde se irán extendiendo un tanto al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 7 avanzarán hacia la entrada del canal de la Mancha la depresión del SO. de Irlanda, y la del NO. de la Península estará por entre el Cantábrico y mitad septentrional. Se producirán lluvias, particularmente desde el O. a las regiones centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 8 se habrá trasladado al mar del Norte la depresión del Canal de la Mancha, y la del Cantábrico, siguiendo a esta, se hallará en el Mediterráneo superior. Causarán algunas lluvias desde el Cantábrico y centro al NE, con vientos de entre SO. y NC.

Del 9 al 10, será más tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el O. el avance de otras depresiones oceánicas

Del 11 al 12 pasará por las islas Británicas y mar del Norte una depresión y un secundario evolucionará por el Cantábrico y Mediterráneo superior. Producirán lluvias, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Del 13 al 15, descenderá por Francia al Mediterráneo superior un centro de perturbación, derivado de la depresión del mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas se señalará en Africa septentrional. Estos elementos solamente ejercerán alguna influencia en el N., NE., S. y SE. de España»

El tan celebrado y rico turrón de Ciudadela de don José Mayans, hallase de venta en el acreditado establecimiento de Novedades «El Bazar» de don Francisco Pons Carreras, Hannover n.º 11.

En la iglesia de las Concepcionistas con motivo de ser la fiesta de la Purísima Concepción se celebrarán los cultos siguientes:

Jueves día 7, a las cinco de la tarde se dará principio al solemne Novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

Viernes, día de la Inmaculada a las siete Misa de comunión y a las diez la mayor con sermón a cargo del Rdo. don Jaime Tutzó Pbro. B. de Ciudad de Santa María.

Por la tarde a las 5 continuación del Novenario, predicando el Rdo. don Esteban Quintana Pbro. Vicario de Villacarlos.

Los demás días de la Novena se empezará el Ejercicio a la misma hora

NUEVO CINE

JUEVES 7

Cuando la primavera volvió  
EXITAZO DE MARIA JACOBINI

TEATRALES

La Empresa del Cine Consey deseosa de ofrecer al público que la favorece con su asistencia las mejores películas que en Barcelona se presentan, no ha titubeado en gastos logrando contratar la grandiosa cinta en 4 partes «Andea la Encantadora» que no dudamos será en esta uno de los principales éxitos cinematográficos.

Trátase de una película altamente sugestiva, de cuadros emocionantes y escenas altamente conmovedoras, que logran tener en constante tensión al público.

Dicho estreno tendrá lugar en sesión que mañana se celebre.

I. Y R. AGENCIA CONSULAR DE AUSTRIA-HUNGRÍA EN MENORCA

El infrascrito, así en nombre del Excmo. Sr. Embajador del Imperio, como en el suyo propio, se complace en transmitir la expresión de la más profunda gratitud a las dignas Autoridades de la Isla y de esta Ciudad, corporaciones y entidades, así como a los elementos Eclesiástico Militar y Civil por las numerosas manifestaciones de pésame recibidas en ocasión del fallecimiento de S. M. I. y R. Apostólica el Emperador Francisco José (q. e. p. d.), así como por la dignación de asistir al solemne funeral que por su eterno descanso se ha celebrado, esta mañana en la Parroquia de Santa María.

Mahón 5 de Diciembre de 1916.—El I. y R. Vice-Cónsul, Juan F. Taltavull.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Relación de multas impuestas en el día Antonio Ferrer Mercadal, Cardona y Orfila 16, por expender un pan de a kilo que le faltaba 30 gramos de peso.

Mateo Sabater Reus, Arco 6, por infractor del artículo 31 de las Ordenanzas municipales.

Mahón 4 de Diciembre de 1916.—El Alcalde, P. G. Moncada.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Señor Coronel de Infantería don Evaristo Mejía.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Manuel Martínez.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 2.º oficial del mismo.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 5 de Diciembre de 1916.

Interior serie A	76'00
Id. id. B	75'95
Id. id. C	75'00
Exterior E	88'50
Amortizable 5 p. % A	96'00
Id. B	00'00
Nortes	69'35
Alicantes	69'20
Franco	80'00
Libras	22'22

Atención

En la acreditada Sastrería de Jacinto Carreras, calle de la Iglesia n.º 12, se han recibido los elegantes figurines para la próxima temporada de invierno, como también unos muestrarios de telas, propias para trajes y gabanes, para Caballero para la próxima temporada. Lo que me complace a comunicarlo a mis numerosos parroquianos y al público en general.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Nacionales

Madrid 6.

Hundimiento del vapor «Pío IX»

La estación radiográfica de Las Palmas da cuenta de que el vapor de la Compañía Trasatlántica Española «Buenos Aires», le ha telegrafiado que ayer tarde a las tres llegó a la vista del vapor «Pío IX», reinando una mar muy gruesa, lo cual le impidió el que pudiera enviarle botes de salvamento.

Aprovechando breves momentos de calma pudo solamente recoger 11 tripulantes.

Estuvo en aquellas inmediaciones esperando que amaneciera para continuar el salvamento, cuando a la una de la madrugada el capitán del vapor «Pío IX», telegrafió al del «Buenos Aires», que se estaba hundiendo.

Al amanecer el «Buenos Aires», estuvo buscando por todas partes infructuosamente, no pudiendo encontrar al barco.

Los tripulantes salvados por el «Buenos Aires», son el oficial 4.º D. José Bueno y los tripulantes Fernando Olalla, Antonio Oliver, Juan Alemany, Domingo Enero, Pedro Linares, Gonzalo Soto, Domingo Vidal, Santiago Pazo, Manuel Lopez, y Pedro Dolz.

Además sesabe que un buque francés salvó a Joaquin Gay, Bernabé Rogelio, José Vargas, Teodoro Sanchez, Félix Rodríguez y José López.

En el Congreso

En la sesión celebrada en el Congreso siguió el debate acerca del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Domínguez Arévalo pronunció un largo discurso pidiendo aumento de sueldo al clero, anunciando que si no se accede a lo pedido, pedirá votación nominal a todas las enmiendas presentadas.

Abogó el orador porque si el gobierno se obstina en no aumentar el sueldo del clero, le reintegre de cuanto le quitó, pues no merece en manera alguna el abandono en que el Estado le tiene.

Senado

En la sesión del Senado fueron aprobadas tras breve discusión las obligaciones generales del Estado y el presupuesto extra de Gracia y Justicia.

Descubrimiento de los autores del robo de Correos

Gracias a las activas gestiones de la policía, ayer logró descubrir a los autores del robo de valores efectuado en la Central de Correos de Madrid.

Como principales culpables se detuvo a un ex-ordenanza de Correos y siete individuos mas, a los cuales les fueron ocupados siete mil francos en billetes.

El Ejército y Marina para el año próximo

Se ha fijado en 132.000 hombres el ejército activo para 1917 y en la Armada en 10.531 marineros y 2.154 soldados de infantería de Marina.

Parlamentarias

Es objeto de múltiples comentarios la actual situación política, aseguran los que el gobierno está dispuesto a ir a la sesión permanente, habiendo amenazado los regionalistas con presentar cuatro enmiendas si se va a ella.

Se pronostican acontecimientos políticos de importancia.

Junta de Transportes

La Junta de Transportes Marítimos en reunión ayer tarde celebrada con los navieros, entregaron una ponencia fijando el precio del transporte de las mercancías.

Se establece uno máximo y otro mínimo de 28 y 8 pesetas respectivamente.

Toda mercancía de consumo para la clase obrera pagará de tres hasta cinco pesetas de transporte.

Los carbones asturianos para uso doméstico pagarán 25 pesetas para Baleares y 28 para Canarias.

Consejo de Ministros

Terminada la sesión del Congreso celebró Consejo de Ministros tratándose en él de varios expedientes de quintas que quedaron pendientes de resolución por falta de datos.

El jueves se celebrará Consejo en Palacio presidido por el Rey.

Junta de Defensa Nacional

Para hoy tiene anunciada una reunión la Junta de Defensa Nacional, debiendo de tratar asuntos de interés.

Reformas Militares

La Comisión de reformas militares ha acordado firmar un nuevo dictamen sin perjuicio de admitir las enmiendas que se vayan presentando, siempre que estas mejoren el proyecto.

Extranjeras

Del Vaticano

El Papa ha anunciado que reserva el nombramiento de dos Cardenales que se cree serán los Prelados de Breslau y Praga.

Ha sido nombrado Carmalengo el Cardenal Gasparri.

El Cardenal Granieto di Belmonte ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Viena y el Cardenal d' Aublo Nuncio de Su Santidad en el Brasil.

Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial alemán de ayer anunciando que fué rechazado el enemigo en Albert y Valancourt.

En Rusia malogróse todos los ataques del enemigo, logrando las tropas alemanas recuperar todas las posiciones perdidas anteriormente en Dirna y Watra.

En los alrededores de Crotonil libróse un gran combate, tomando al final los alemanes la plaza de Verchdet, apresando 350 soldados enemigos.

El ejército del glorioso general Mackensen prosigue su avance, habiendo atravesado durante el día de ayer la bifurcación del ferrocarril de Bukarest a Turkoist, persiguiendo de cerca al enemigo que huye desmoralizado hacia Angosul.

El número de prisioneros fué aumentado ayer en doce mil, aumentando notablemente el número de día en día, por cuanto ya se entregan los soldados rumanos apenas sin resistencia.

Las tropas alemanas lograron hacer fracasar el intento de avance servio por Nocea.

Los alemanes han organizado servicios administrativos en los territorios rumanos ocupados.

Dificultades económicas de los aliados

La prensa alemana afirma que los aliados luchan con graves dificultades eco-

nómicas y que ello será por tanto uno de los motivos que acerque la paz.

Auxilios a los rumanos

Hasta el presente han resultado estériles los esfuerzos realizados por los rusos para salvar a los rumanos.

Crisis inglesa

Dicen de Londres que han dimitido definitivamente sus cargos Lord Asquith y Lloyd George.

PRENSA ASOCIADA.

Grave problema de transportes en Francia

Leemos en «Le Journal»:

«En la hora angustiosa en que en París, por falta de carbón transportado, hay talleres de la defensa nacional que se han parado, interrumpiendo la producción, a menor de 100 kilómetros de la capital y en una de nuestras más grandes vías ferroviarias, hay trenes enteros cargados de acero, maderas, ácido sulfúrico, cobre, plomo, alcohol industrial para la pólvora y gasolina para los automóviles, que han estado parados desde hace más de un mes, privando así no solamente a la industria de guerra de estas materias de primera necesidad, sino a todos los talleres, del tonelaje de los vagones así inmovilizados sin provecho alguno, que hubieran podido alimentarlos con combustibles.

Y esta vez no se trata ya de un solo tren de unos 40 vagones, como hace un año en Cognac.

Hemos hecho progresos. Ayer, precisamente, vi que hay 67 trenes parados de este modo, cuyo término medio de parada llega a más de 30 días, y que se compone de un total de «más de dos mil vagones inmovilizados», cuyas cuatro quintas partes están cargadas, como hemos dicho ya, y todos en buen estado, y que saldrán de nuevo en el momento en que haya las locomotoras necesarias para la tracción.

Uno de los altos funcionarios de la Compañía me confirmó la cifra de 2.009 vagones parados, por lo menos, añadiendo que ciertos días del mes último había habido hasta 3.000 vagones parados en el mismo sitio y en las mismas condiciones.»

«Pues si que mejora la crisis de los transportes!»

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.,

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA PERPETUA al 4 por 100 INTERIOR Y EL DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIENTOS 1.º ENERO 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Al público

Todos los domingos se expenderán os tan renombrados *Bañols de vent* en la calle Pi y Margall núm. 127, a 0'85 céntimos la libra de 400 gramos.

Imp de F. Truyel.—Mahón.

# NUEVO CINE

## ¡PRONTO--MUY PRONTO!

### *¡Asombroso acontecimiento!*

# LA CRYMMA

# RERUTUM

## EN EL

## TORBELLINO DE

## LA VIDA

# RAMOSCA

# ALBERTINI

La mas brillante acontecimiento cinematográfico de la temporada.